

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DSPE-006	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VENCIMIENTO:	HOJA :
Rev:	2025/01	Dirección de Servicios Públicos y Ecología	Departamento de Ecología	31/12/2025	1/1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Constancia de quema de horno.					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Persona física o moral cuando pretenda realizar quemas al aire libre, deberá solicitar autorización previa por escrito con los requisitos solicitados a la Dirección de Servicios Públicos y Ecología, con la documentación completa, ingresa el tramite, se registra en el sistema y se le asigna un numero de autorización.					
DIRIGIDO A:					
Población en general.					
OFICINA RESPONSABLE:					
Dirección de Servicios Públicos y Ecología, Departamento de Ecología.					
UBICACION:			TELEFONO:		
Planta Baja de Palacio Municipal, Calle: Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo			(465) 96-7-12-07 Ext: 1617.		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
1. Formato Solicitud 2. Identificación oficial 3. Remisión Forestal o documento que acredite la legal procedencia de la leña a utilizar, emitido por autoridad competente.			1. Formato Solicitud 2. Identificación oficial 3. Remisión Forestal o documento que acredite la legal procedencia de la leña a utilizar, emitido por autoridad competente.		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
Sin costo					
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:				VIGENCIA	
Constancia				3 días hábiles	
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			1 día hábil		
POLITICA:					
Cumplimiento honesto del marco legal.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 99 Fracc. XIII, 1640 y 1641 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.					
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Dirección de Servicios Públicos y Ecología Departamento de Ecología (465) 96-7-12-07 Ext: 1617.			Órgano Interno de Control (465) 96-7-12-07 Ext: 1611 y 1627		
	REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ		
NOMBRE	Lic. Gerardo Calzada de la Torre	Tec. Fabián Rodríguez Martínez	Tec. Margarita Gallegos Soto		
PUESTO	Jefe del Departamento de Ecología	Director de Servicios Públicos y Ecología	Presidente Municipal		
FIRMA					